

EL INDEPENDIENTE

Puntos de suscripción

Imprenta de Viuda de Reus, Isabel II, 6, ALICANTE

Dirección y Redacción

Plaza de Isabel II, núm. 6, Imprenta

La correspondencia al Director

Anuncios y comunicados, á precios convencionales

La invención como fenómeno social

Los hombres han cometido una usurpación arbitraria é inicua al apoderarse violentamente, erigiéndola en propiedad individual, de la tierra, que era libre y debía ser propiedad común de toda la humanidad.

Mas, ahora se comete una arbitrariedad y una injusticia bastante semejante á ésta, contra la cual queremos tratar de decir una palabra de protesta y de limitación; me refiero á la arbitrariedad de querer atribuir á individuos particulares la invención de éste ó de aquel ingenio y de conceder ya á uno, ya á otro, verdaderos privilegios de posesión, que les dan la posibilidad de disponer de lo inventado para su exclusiva ó por lo menos preponderante ventaja ó provecho. Mientras que las invenciones, como ha demostrado en un hermosísimo estudio el profesor Meunre, son un fenómeno eminentemente social y de la humanidad entera, que debe reivindicar los derechos que le corresponden sobre el génesis y la propiedad de semejantes invenciones.

En efecto, es la humanidad toda entera la que contribuye y concurre en primer término á hacer nacer una invención, y después á establecerla y divulgarla: el inventor no es más que un accidente del fenómeno, y no es, pues, justo concederle un privilegio por lo que ha descubierto, como tampoco lo es dar al botánico que ha descubierto una planta precisa como la quina, ó al entomólogo que ha hallado una mariposa rarísima, el monopolio de todas las plantas y la pro-

La Cooperativa Militar

Pone en conocimiento de los señores Socios de la misma, que se ha recibido una partida de patatas de calidad buena, siendo la menor cantidad que se expende la de seis kilos.

Es tal el aumento en la venta de carnes, que para mayor facilidad del consumidor ha dispuesto el Consejo de Administración se faciliten tickets de medio, cuarto y octavo de kilo.

También se ha recibido un surtido de calzado para señoras, caballeros y niños. Entre este surtido han llegado botas de abrigo para caballero, de excelente género, esmerada confección y condiciones higiénicas inapreciables.

Para primeros de mes se recibirá un surtido de juguetes á precios reducidos.

Desde dicho día habrá un surtido especial en turrónes, dulces, bombones y fiambres de lo más delicado y escogido.

Por entorpecimientos ajenos á la voluntad del Consejo, aún no se ha llevado á efecto la instalación de ropas, telas y sombreros. Tan pronto se venzan aquéllos, se anunciará oportunamente.

propiedad de todas las mariposas semejantes á las que ellos descubrieron.

No se crea que yo quiero exponer una amable paradoja; aun recorriendo la historia de las ciencias encontramos que son rarísimos los casos de invenciones nacidas entera y completamente del cerebro de un hombre, como salió Minerva armada del cerebro de Júpiter. Y los pocos casos excepcionales, como la máquina cripmética de Pascal, el motor de gas de Lenoir y la máquina Gramme, son más bien combinaciones ingeniosas que verdaderas invenciones.

Suele ocurrir más frecuentemente que el punto de partida de toda una serie de invenciones es anónimo y múltiple. ¿Quién ha inventado la bicicleta y el automóvil? Un historiador concienzudo que quisiese hacer justicia á todos, se perdería en un laberinto de nombres.

Una invención tan sencilla en apariencia como la cerilla

resulta de esfuerzos y tentativas seculares, tanto que todas las enciclopedias le asignan un origen diferente. Si ocurre esto con las cosas pequeñas, con mayor razón se puede afirmar de las grandes invenciones. Thurnston, el autor de la mejor historia de las máquinas de vapor, llega á la siguiente conclusión: las grandes invenciones no son ya la obra de uno solo, sino el resultado de los esfuerzos acumulados de una serie de inventores. Y lo mismo que para la máquina de vapor, ocurre para la eléctrica, á cuya invención han contribuido infinito número de sabios, desde Gray hasta Dufay, y desde Wilke hasta Cantón y Franklin, cada uno de los cuales ha aportado su piedra al edificio común.

La justicia exigiría que se decidiese que las invenciones son anónimas y que los nombres que las mismas llevan no representan sino una mínima parte del esfuerzo empleado para llegar á crearlas.

La creación de las máquinas maravillosas, que hacen la vida mucho más fácil y mucho mayor el poder del hombre, es debida á la colaboración de toda la humanidad.

Ciertamente, entre el número de los inventores hay hombres más asíduos, más perseverantes y más afortunados que los demás; pero su mérito procede especialmente del hecho de haber llegado en el momento más propicio; de suerte que puede asegurarse que, aun sin ellos, no hubiera faltado ciertamente quien realizase felizmente y por completo su función integrante; y nosotros no podemos imaginar que, aunque no hubiesen nacido Daguerre y Niepce, nos veríamos hoy privados de la fotografía.

En realidad, es sabido que muchas invenciones se han llevado á cabo al mismo tiempo por diversos individuos en lejanos puntos del mundo. Así el barómetro aneroide fué descubierto á un tiempo por Vidie y por Bourdon.

Y cuando un inventor se adelanta á su época, su invención, para lo cual no está aún madura la humanidad y á la que por lo tanto no puede suministrar su preciosa é indispensable colaboración colectiva, dicha invención resulta infructuosa: tal sucedió con el descubrimiento de Papin y con el de la lámpara eléctrica de Davy, que sólo fueron utilizados cincuenta años después de inventados, gracias al descubrimiento de Foucault, para esta última.

Sólo desde este punto de vista resulta la invención un hecho social, cuyo derecho puede reivindicar la sociedad, á

pesar de todos los privilegios, porque en suma los inventores no hacen otra cosa que dar una forma y á veces sólo el nombre, á aquello que es patrimonio común.

Observa Meuntre, además, con mucha agudeza, que este génesis social es muy visible en los más antiguos y más útiles inventos de la humanidad; ninguno puede poner en claro quién fué el inventor del fuego, del arado, de las primeras armas, etc. Algunos utensilios, como el cuchillo, la hoz, el martillo, la lima y el compás no han variado desde que fueron inventados y siguen siendo anónimos. También ciertos inventos parciales, destinados á un brillante porvenir por formar parte de mecanismos diferentes, como la rueda del torno y la polea de transmisión, tienen el origen más humildemente oscuro, siendo así que su creación exigía la obra de una inteligencia superior á lo ordinario, que sigue viviendo y obrando aun en ellos mejor que en una precaria inmortalidad nominal.

Al mismo tiempo que las invenciones más recientes y modernas gozan y aprovechan continuamente esas invenciones fundamentales, deben resignarse á formar parte del patrimonio común de la humanidad. De igual manera el ramito que sostiene el fruto no puede vanagloriarse de haberlo producido por sí solo: á esta preciosa creación ha contribuido el árbol entero, desde las raíces hasta el tronco y desde las hojas hasta las flores.

Centro general de pasivos de España

Nuevas adhesiones

Respondiendo, como era de esperar, á excitaciones de esta Junta directiva, se han organizado y constituido legalmente en los puntos que se indican, y bajo la presidencia y representación de los señores que se expresan, las Asociaciones ó representaciones de pasivos que se relacionan, á las que enviamos un sincero y fraternal saludo y la más cumplida enhorabuena, tanto á sus respetables presidentes

ó representantes como á sus dignos y entusiastas retirados.

Zafra, D. Silverio Moragriga Artal, coronel retirado; Viver, D. Manuel Nogueras, capitán id.; Motril, D. César Arteaga Izquierdo, teniente ídem; Villadecanes, D. Rafael Cádornigas Carreras, ídem ídem; Boadilla, D. Onofre Pons Santoyo, coronel id.; Orihuela, D. Juan Pérez Cabrero, retirado; Reus, D. Jaime Sardá Ferrán, capitán id.; Játiva Don José Saura Sales, comandante id.; Barchela, D. Vicente Tudela y Tudela, capitán ídem; y Ceuta, D. Francisco Baytón, teniente coronel id.

Nuevos presidentes.—Lérida, D. Eliseo Gil Estévez, teniente coronel retirado, y Valencia, D. José Rabasa, retirado.—(De *El Ejército Español*).

**

Paso á paso venimos siguiendo todo cuanto á las clases pasivas se refiere; hemos trabajado cuanto nos ha sido dable y continuaremos trabajando en pro de esas dignísimas clases que merecen todos nuestros respetos, y acreedores son á que de igual manera se los guarde el público en general.

De las clases pasivas, tomaron ejemplos las activas que hoy brillan en la sociedad, cuyo brillo tal vez no lo hubieran alcanzado si de tan experimentados maestros no hubieran aprendido la lección en las aulas de los diferentes centros docentes del saber donde se cultiva la inteligencia.

Ellos con un hermoso ejemplo nos enseñaron á adorar á la madre patria, á sufrir por ella, como ellos sufrieron y derramaron su sangre generosa en los campos de batalla, una y mil veces, para después sufrir vejámenes por parte de aquéllos que menos sufrieron y que nada enseñaron, y aun se mofaron de ellas cuando las vieron dispersas, sin entender que de rechazo herían á su madre, á esa madre pura que llamamos Patria.

Las clases pasivas se han apercebido, han entendido sin duda que la unión es una necesidad y en busca de ella van los convencidos como nos

lo demuestran las adhesiones de que nos habla *Ejército Español*.

Aquí en nuestra hermosa ciudad de Alicante y en los demás pueblos de la provincia se trabaja con fé para formar un gran núcleo de clases pasivas; las personas convencidas, las que no miran á determinadas pequeñeces, que desprecian ciertos *tiquis-miquis*, que miran por su honor á la vez que por el de los demás, han acudido al llamamiento del digno presidente de la Asociación el Teniente Coronel retirado D. Agustín Latorre y demás señores que componen la Junta provincial, personas todas de reconocida competencia y que á porfía trabajan sin darse un momento de reposo para que la unión sea un hecho, y quizás en día no muy lejano vean coronados sus esfuerzos por el éxito, como casi siempre sucede con las cosas que tienen razón de ser.

No desmayen los señores de la Junta, continúen sus trabajos, como nosotros los continuaremos desde las columnas de este semanario que procuraremos llegue hasta el más estrecho rincón de la provincia, para que llegue á conocimiento de todos los retirados del Ejército y demás clases pasivas y vengan todas al centro, en pro de sus mismos intereses.

Hay obstáculos, cierto es; pero esos obstáculos desaparecerán cuando los reacios, los mal aconsejados, los refractarios y los inconsecuentes, reflexionen un momento y vean claramente que aquí no hay espíritu de cuerpo, que éste desapareció al pié de la última etapa, para mirar solamente hacia el espíritu de Asociación á fin de formar entre las fuerzas vivas del país, formando un núcleo importante y capaz de hacerse respetar.

Las clases activas no mueren al entrar por la puerta de las pasivas, son las mismas personalidades y deben dar fé de vida por medio de la actividad y de la unión; la falta de actividad da lugar á enfermedades crónicas en los organismos, y la falta de unión ó concentración de fuerzas dis-

persas dentro de ese mismo organismo, puede muy bien llevarlo á la muerte.

¿De quién sería la culpa, si nó de los reacios, de los mal aconsejados, de los refractarios y de los inconsecuentes? ¿Cómo les mirarían sus compañeros? ¡Ellos lo saben!

DUGUESCLÍN

POLÍTICA

La política de la semana ha girado alrededor de la crisis, no faltando personalidades que en los círculos políticos hayan asegurado que todo eso es prematuro y que nada ocurrirá hasta tanto sean aprobados los presupuestos, no faltando tampoco quien haya dicho que la crisis está á punto de surgir y que ésta será total con ó sin Presupuestos; el señor Lacierva ha desmentido los insistentes rumores de que el Gobierno se halla en crisis y hasta ha ofrecido un premio para quien la invente más emocionante.

Los presupuestos

El ex ministro y Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en un brillante discurso pronunciado contra la totalidad, ha demostrado sus altas dotes como orador y sus aptitudes como Hacendista.

D. Eleuterio Delgado, al consumir el primer turno en contra, rompió el fuego con valentía y dignidad que mereció el aplauso de la cámara por la alteza de miras en que se ha inspirado.

En su opinión, los presupuestos del señor Osma están calcados de los precedentes y adolecen del grave defecto de la insinceridad de ellos, y esto constituye un grave defecto: es decir, llama correctamente al Sr. Osma ramplón y rutinario: va en aumento mi simpatía al Sr. D. Eleuterio, aunque sólo sea por esto de cantar las verdades tan cortésmente al Sr. Osma.

Juzga necesario abordar muchos problemas, considerando factible la liquidación del pasado con algún alivio para el presupuesto actual y sin mermas de los actuales poseedores.

Defiende la conveniencia de acometer grandes obras públicas, pues á estas y la cultura deben los gobernantes su mayor atención; sin olvidar, claro es, añadimos nosotros, la potencia que debe darse al Resguardo militar, encargado de vigilar la recaudación y fomento de las rentas, con lo

que hay que pagar esos gastos.

Expresa la convicción de que el país ha dado pruebas de una vitalidad asombrosa haciendo frente á tremendas cargas, atribuyendo á la labor de los liberales gran parte del éxito; y esto á nuestro juicio es exacto.

Muchas más cosas dijo don Eleuterio, cosas que veremos realizadas al volver el partido liberal si llega á formar parte del Ministerio como nosotros creemos; porque D. Eleuterio Delgado en cuestiones financieras, es una joya y las joyas deben ocupar los puestos en que puedan resplandecer, pues de lo contrario, pierden valor y en España no estamos muy sobrados de hombres de su valer, aunque sus adversarios piensen de diferente manera.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

En la semana que acaba de finalizar ha continuado la compañía que dirige el primer actor señor Araixa, poniendo en escena obras sumamente sugestivas, tales como «La Catedral», «Los niños del Hospicio», «La mujer adúltera», etcétera, y á pesar de esto y de

hacer grandes esfuerzos toda la compañía interpretándolas bastante bien, el público de palcos y butacas ha continuado en su inexplicable retraimiento, viéndose el teatro muy poco concurrido. Hemos dicho *inexplicable*, y no es así; nosotros nos explicamos perfectamente la causa. Si las obras puestas en escena desde el principio de la temporada hubieran sido «Los Autos sacramentales» de D. Pedro Calderón, ú otras obras por el estilo, no hay duda que hubiera acudido *cierta clase* de gente, pero obras con resabios democráticos y hasta anticlericales... ¡*Vade retro!*...

SALÓN MODERNO

El empresario de este espacioso local, no perdona sacrificio ni gasto alguno para atraer al público que responde perfectamente á su llamada, y así es que en la semana pasada, además de haberse exhibido bonitas y sensacionales cintas cinematográficas, nos ha presentado artistas de relevante mérito, tales como «Los Chimenti», notabilísimos duetistas que debutaron la semana anterior, y que cada noche son más aplaudidos, especialmente el más joven, que sentimos ignorar su nombre, haciendo gala de sus grandes

facultades vocales cantando de falsete con gran precisión, entonación y extensión, atacando notas agudísimas y sosteniéndolas largo espacio sin que se note en él fatiga alguna.

También se ha exhibido la bellísima «Olga» haciendo la muñeca eléctrica con gran propiedad, presentada por el Sr. Robertk, notable transformista que sigue llamando la atención del público que llena el local todas las noches.

Nuestra enhorabuena al señor Muro y nuestro aplauso á todos los artistas.

SALÓN NOVEDADES

El célebre *jongleur* japonés «Yank-Hoe», el sin rival trío «Larrosa», ó «Los reyes de la Jota» y las bellas y simpáticas bailarinas «Las Jerezanas», además de preciosas películas cinematográficas, han sido las atracciones presentadas en el elegante y bonito Salón Novedades durante la próxima pasada semana. Todos estos números han sido sumamente aplaudidos, especialmente «Los reyes de la Jota», por la selecta y numerosa concurrencia que ha llenado el local todas las noches.

Unimos nuestros aplausos á los del público y felicitamos á la nueva empresa por su buen

acierto en la elección de artistas.

E. R.

Movimiento ferroviario

Línea de M. Z. A.

Salidas de los trenes: Correo Expres 8 15 tarde.—Mixto 10 40 noche.—Mixto de Andalucía 11 35 mañana.

Llegadas: Mixto de Valencia 9 10 noche.—Mixto Andalucía 3 45 tarde.—Correo 8 15 mañana.—Correo de Valencia ó Mixto de Madrid 6 15 mañana.

Ferrocarriles Andaluces

Salidas: A las 6,30 de la mañana y á las 5 de la tarde.

Llegadas: A las 12 de la mañana y 9 de la noche.

Correo de Mallorca todos los viernes á las doce.

Tranvía de Alicante á Crevillente

Salidas de Alicante: á las 6 30—10 30—14 30—18 30.

Salidas de Crevillente: A las 8 30—12 30—16 30—20 30.

Servicios de diligencias

La de Busot sale á las 2 de la tarde, de la posada de Ramis.

La de Aguas á la misma hora, de la de Bañuls.

La de Agost á las 3, de la de La Unión.

La de Alcoy á las 7 de la mañana de la posada de la Balseta y á las 12 y 1 1/2 de la tarde, de la de La Unión.

La de Vergel á las 12 de la mañana, de la de Ramis y á las 12 de la mañana y 10 de la noche, de la de la Balseta.

Imprenta de Antonio Bens: Alicante

hará constar la existencia de cada uno de los productos indicados, consignando respecto al alcohol el volumen en litros y la riqueza alcohólica del contenido en cada depósito.

Si resultaren diferencias en más ó en menos entre las cantidades del recuento y las que arrojen las respectivas cuentas, se explicarán las causas de ellas, dando conocimiento de todo á la Dirección general de Aduanas.

Una vez aceptadas por dicho Centro las aludidas justificaciones, se harán en todos los asientos las rectificaciones que procedan.

CAPÍTULO V

DE LOS RECTIFICADORES DE ALCOHOLES

Art. 78. Los industriales que tengan establecidas ó que en lo sucesivo establezcan fábricas de rectificación de los aguardientes y alcoholes producidos en otras fábricas, deberán llenar las condiciones que se exigen á los destiladores de alcohol neutro en el capítulo III de este Reglamento, cuando únicamente hubieran de rectificar aguardientes ó alcoholes de vino; y los del capítulo IV cuando rectifiquen otros aguardientes ó alcoholes.

Art. 79. Los rectificadores no podrán trabajar á la vez aguardientes de vino y aguardientes ó alcoholes de las demás clases.

Deberán optar entre los dos procedimientos siguientes:

- 1.º Hacer las rectificaciones en departamentos y con aparatos independientes unos de otros, ó
- 2.º Realizarlas en campañas distintas.

En este segundo caso deberán avisar al Interventor de la fábrica, con cinco días de anticipación, que cesan en la práctica de una de las dos rectificaciones, y no podrán emprender la otra hasta cinco días después de que el Interventor les acuse recibo del aviso, como lo hará en término de veinti-

Art. 68. No se permitirá la salida de las fábricas de los alcoholes y aguardientes neutros que sean impuros.

Se considerarán impuros aquellos alcoholes que, examinados por medio del diafanómetro, acusen reacción amilica superior á tres milésimas.

El ensayo deberá hacerse por el Interventor de la fábrica á presencia del dueño de la destilería ó de un representante suyo, tomando las muestras de los depósitos de alcohol dispuesto para la venta.

En el caso de que los alcoholes y aguardientes resulten impuros, deberán destilarse de nuevo.

Art. 69. Diariamente, y á una hora convenida, los interesados entregarán al Interventor de la fábrica un boletín (modelo número 2), en el que se expresarán, con relación á las últimas veinticuatro horas transcurridas:

- 1.º La cantidad y clase de primeras materias puestas en trabajo;
 - 2.º El número de cubas de fermentación que se han llenado y la cantidad y clase de primeras materias que se han puesto en cada una;
 - 3.º El número de cubas que se han vaciado y el volumen y graduación del líquido extraído de ellas;
 - 4.º La cantidad y graduación de los aguardientes ó alcoholes obtenidos de la destilación;
 - 5.º La cantidad de los aguardientes y alcoholes extraídos de los depósitos para rectificar;
 - 6.º La cantidad y graduación de los alcoholes rectificadas, obtenidos y almacenados, y
 - 7.º Las cantidades de las cabezas y colas obtenidas.
- El Inspector dará en el acto recibo de este boletín.

Art. 70. Los fabricantes de alcohol neutro que no sea de vino están obligados á llevar las cuentas siguientes:

- 1.ª Primeras materias;
- 2.ª Fermentaciones;
- 3.ª Destilación;

Cooperativa Militar

Plaza del Progreso, núm. 3

Atendiendo al creciente número de personas que vienen solicitando títulos para poderse surtir de géneros en nuestro establecimiento, y deseoso el Consejo de Administración de esta Sociedad de complacer en todo aquello que sea posible á los socios consumidores, ha extendido sus operaciones, expendiendo en el establecimiento artículos nuevos y una sección de panadería que ha de ser del agrado del público, vendiéndose por los empleados del establecimiento á los precios siguientes:

| | |
|--------------------------------|-----------------------|
| Francés | el kilo, 0 50 pesetas |
| Candea de primera | » 0 50 » |
| Idem de segunda | » 0 40 » |
| De Jijona de primera | » 0 45 » |
| Idem de segunda | » 0 40 » |
| Panecillos, 20. | 1 00 » |

De los expresados precios esta Cooperativa abona en el acto el 5 por 100.

Para mayor garantía de los socios consumidores, desde el día 20 del corriente quedará establecido un gabinete químico para analizar todos los géneros que puedan someterse al análisis antes de ponerlos á la venta, velando así por la salud de los consumidores, encargándose de la dirección del Gabinete un señor Farmacéutico de esta capital y de reconocida competencia, por lo que los géneros que se dan al público en nuestro establecimiento son puros y sin mezclas de ninguna clase.

Las carnes de vaca y de cerdo podrán los socios comprarlas en las sucursales con una ventaja de 15 céntimos por kilo.

Se suplica á todos los señores consumidores que todo género que no sea de su agrado lo devuelvan al establecimiento.

LA SALUD

Depósito de

AGUA DE LA ALCORAYA

Establecimiento modelo en su clase con la curiosidad más refinada en el depósito del agua. Servicio á domicilio inmediatamente después que se haya recibido el aviso. Certificado de la legitimidad de las aguas á quien lo solicite en el depósito.

Cárraro á domicilio, 0,15; en el depósito, 0,10.

Calle del Diluvio, 2.—Alicante.

Pascual Vallcanera

Infanta, 16

Cacharrería, lampistería, loza y cristal, cromos, paisajes y oleografías. Juguetes y alfarería catalana.

Objetos con la inscripción «Recuerdo de Alicante».

Decoraciones especiales sobre cristal. Ventas al por mayor y menor.

Carneceria de la Cooperativa Militar

á cargo de José Fuster (a) Palera

Precios de las carnes en el Mercado:

| | |
|--------------------------------|-------------------|
| Molla, de primera. | 2,60 pesetas kilo |
| Idem de segunda. | 2 40 » |
| Con hueso, de primera. | 2 00 » |
| Idem de segunda. | 1 80 » |
| Falda y Escoleta. | 1 20 » |

De los precios indicados abonará á sus socios consumidores la Cooperativa 15 céntimos por kilo. Pago al contado.

Los tickets hay que recojerlos en el establecimiento de esta Sociedad.

Tocinería de La Cooperativa Militar

á cargo de Jaime Llorca.—Tabla n.º 11

Precios de la carne de cerdo en el Mercado:

| | |
|--|-------------------|
| Carne de lomo. | 2,60 pesetas kilo |
| Idem con hueso. | 2 40 » |
| Solomil o limpio | 3 00 » |
| Patatas, cabezas, orejas, etc. | 1 60 » |

Pago al contado.—A los precios expresados abona la Cooperativa 15 céntimos en kilo.

Tanto estas carnes como las de vaca y el pan son al contado, por lo que abona el beneficio indicado en el acto.

EL INDEPENDIENTE

Precios de suscripción: trimestre, 1 peseta

Defensor de los intereses morales y materiales de esta región.

4.ª Rectificación, y

5.ª Alcoholes producidos y almacenados.

Estas cuentas se llevarán en libros sujetos á los modelos números 3 á 7, autorizados y sellados por la Administración correspondiente.

Todas las anotaciones se harán en los libros diariamente y por días naturales, contados desde las doce de la noche, entendiéndose que la carencia de asientos en un día determinado significa que durante él no se han practicado en la destilería operaciones relacionadas con la cuenta correspondiente.

El volumen del alcohol se expresará en litros, y las cantidades de aquél se reducirán también á litros de alcohol absoluto á la temperatura de +15° centígrados.

Art. 71. La cuenta de primeras materias (modelo número 3), se llevará anotando con separación la procedencia, clase y cantidad de cada una que ingrese en la destilería, y en la data la clase y cantidad de las que se pongan diariamente en obra ó se hubieren extraído para la venta.

Art. 72. En la cuenta de fermentación (modelo número 4) se anotará: como cargo á cada tina la cantidad de la primera materia y fermento empleados, expresándose el número de litros y la densidad del líquido al empezar la fermentación, y la densidad y grado alcohólico del caldo resultante al acabar la fermentación; y en la data con el número de la tina que se descarga, el volumen y graduación del líquido que pasa á la destilación.

Art. 73. En la cuenta de destilación (modelo número 5) se anotará como cargo la cantidad en volumen del aguardiente ó alcohol producido durante las veinticuatro horas, expresándose su graduación y la equivalencia en volumen de alcohol absoluto á la temperatura de +15° centígrados. En la data se consignarán por separado y con las mismas especificaciones que se han indicado las cantidades de alcohol que hayan pasado á la rectificación ó que hayan ido al almacén.

Art. 74. En la cuenta de rectificación (modelo número 6) constituirán el cargo: 1.º, las cantidades de alcohol procedentes de los aparatos de destilación; 2.º, las cantidades de alcohol que vuelvan á rectificarse de nuevo, procedentes de los depósitos, y 3.º, las que se introduzcan en la fábrica para rectificar, haciéndose las anotaciones en la misma forma que se ha expresado antes. En la data se asentarán: 1.º, las cantidades de alcohol rectificado que vayan al depósito dispuestas para la venta, y 2.º, las de alcohol impuro, ó sean las cabezas y colas que vayan al depósito correspondiente.

Art. 75. En la cuenta de almacén (modelo número 7) se consignará en el cargo la cantidad en volumen y la equivalencia en alcohol de 100º de los alcoholes destilados, de los adquiridos de otras fábricas para rectificación, y de los alcoholes impuros, cabezas y colas, que hayan de ser rectificadas ó desnaturalizadas, y en la data los alcoholes rectificadas que se hayan extraído para la venta ó consumo, los impuros que se hallen sometidos á nueva rectificación, y los también impuros que hubiesen pasado al almacén especial para ser desnaturalizados.

Art. 76. Los alcoholes impuros, cabezas y colas, podrán ser desnaturalizados, con sujeción á las formalidades establecidas en el capítulo VI de este Reglamento. La cantidad de alcohol que así se desnaturalice no habrá de exceder del 4 por 100 de la producción total de la fábrica. Las cabezas y colas que excedieren de esta proporción se someterán á nueva destilación.

Art. 77. Las cantidades de primeras materias, de líquidos en fermentación y de alcoholes de todas clases que existan en las fábricas podrán recontarse siempre que la Administración lo estime oportuno, y necesariamente habrá de realizarse esta operación al final de cada año natural.

El resultado de todo recuento se consignará en acta duplicada, que habrán de suscribir los dueños de las fábricas ó sus representantes y el interventor. En dicho documento se